



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2018/2019
Titulación	GRADO EN FISIOTERAPIA
Nombre de la Asignatura	MÉTODOS FISIOTERÁPICOS DE INTERVENCIÓN EN SISTEMA NERVIOSO II
Código	2768
Curso	TERCERO (SIN DOCENCIA)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente



Coordinación de la asignatura ANA BELEN MESEGUER HENAREJOS Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	FISIOTERAPIA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	anabelen@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Lunes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es	
	Primer Cuatrimestre	Martes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es	
	Segundo Cuatrimestre	Lunes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es	
Segundo Cuatrimestre	Martes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es		

2. Presentación

La asignatura Métodos Fisioterápicos de Intervención en Sistema Nervioso II tiene como objetivos principales que el alumnado, al finalizar el cuatrimestre, adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para la



comprensión, realización, y aplicación específica de los procedimientos y las técnicas que configuran el Concepto Bobath para el abordaje de pacientes adultos con patologías neurológicas del sistema nervioso central.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda:

- Haber superado las asignaturas: Anatomía Básica y de tronco, Fisiología Básica, Anatomía del Aparato locomotor y de los miembros, Afecciones Médico-Quirúrgicas II, Valoración en Fisioterapia I y II, Estructura del control motor y Funcionamiento del control motor.
- Cursar de forma simultánea o haber cursado la asignatura Fisioterapia en Neurología II.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo, y saber aplicar adecuadamente los métodos y procedimientos manuales e instrumentales para realizar pruebas y mediciones cuya utilidad esté demostrada para la valoración en Fisioterapia.
- CG5. Conocer, comprender y aplicar distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia, incluyendo el ejercicio terapéutico, los principios ergonómicos y el entrenamiento funcional, así como los métodos y técnicas específicas en los que se ha demostrado la seguridad y efectividad para la reducción o prevención de discapacidades.
- CE3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CE6. Valoración diagnóstica de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CE9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.



- CE17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. - Conocer los diferentes métodos y sistemas de valoración y tratamiento más actuales y efectivos para pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales.
- Competencia 2. - Comprender desde el punto de vista práctico los fundamentos que sustentan los diferentes métodos de valoración y tratamiento más actuales y efectivos para pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales.
- Competencia 3. - Ejecutar los procedimientos y técnicas específicas de cada uno de los métodos y sistemas de valoración y tratamiento para estos pacientes.
- Competencia 4. - Valorar y evaluar la situación del paciente/usuario con afectación de estructuras nerviosas centrales (corticales, subcorticales, medulares) y periféricas, a través de cada uno de estos métodos, con el fin de poder establecer un diagnóstico de Fisioterapia.
- Competencia 5. - Establecer los objetivos de tratamiento fisioterápico para estos pacientes, de acuerdo con cada uno de estos métodos y sistemas de valoración y tratamiento fisioterápico.
- Competencia 6. - Planificar el tratamiento fisioterápico de acuerdo con cada uno de estos métodos y sistemas de valoración y tratamiento fisioterápico.

5. Contenidos

TEMA 1. Fundamentos del Concepto Bobath

TEMA 2. Principios del tratamiento según el Concepto Bobath

TEMA 3. Interrelación entre los sistemas motores descendentes y el Concepto Bobath

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1. Concepto Bobath: *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Valoración del paciente neurológico adulto según el Concepto Bobath. Casos clínicos.

Práctica 2. Práctica 2. Concepto Bobath: *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Tratamiento del paciente agudo
- Tratamiento postural en decúbito supino

Práctica 3. Práctica 3. Concepto Bobath : *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Paso de decúbito supino a decúbito lateral sobre el lado más afecto y menos afecto. Tratamiento postural.
- Paso de sedestación desde el lado más afecto a decúbito supino.
- Estiramiento del recto anterior del cuádriceps en decúbito supino.
- Facilitación de la activación del cuádriceps y de estiramiento de isquiotibiales en decúbito supino.
- Facilitación de los movimientos selectivos de la pelvis en decúbito supino.
- Facilitación de las inclinaciones laterales de la pelvis en decúbito supino.

Práctica 4. Práctica 4. Concepto Bobath : *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Activación de abdominales y multífidos.



- Trabajo del miembro superior más afecto en decúbito supino.
- Trabajo del miembro superior más afecto en decúbito lateral.
- Paso de decúbito supino desde el lado más afecto a sedestación.
- Facilitación de los movimientos selectivos del PCC en sedestación

Práctica 5. Práctica 5. Concepto Bobath : *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Facilitación de los movimientos selectivos de la pelvis en sedestación
- Trabajo del miembro superior más afecto en sedestación
- Facilitación de la extensión de la muñeca más afecta
- Facilitación del paso de sedestación a bipedestación
- Facilitación del paso de bipedestación a sedestación

Práctica 6. Práctica 6. Concepto Bobath: *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Alineación correcta en caso de sedestación inadecuada
- Tratamiento postural en sedestación
- Tratamiento del paciente con un hombro doloroso espástico

Práctica 7. Práctica 7. Concepto Bobath: *Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3*

- Tratamiento del pie invertido y reeducación de la marcha en paciente adulto con patología neurológica

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Lección magistral	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos relacionados en los contenidos, utilizando el método de la lección magistral participativa.	12	12	24
Prácticas de laboratorio	Prácticas basadas en la demostración previa del profesor de los procedimientos y técnicas incluidos en los contenidos de cada una de las prácticas, y la posterior simulación mediante role-playing del alumnado por parejas.	22.5	22.5	45
Tutorías	Tutorías presenciales para el asesoramiento y guía de los diferentes elementos que forman parte del aprendizaje.	1.88	1.88	3.76



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exámenes	Una prueba de evaluación de los contenidos teóricos mediante un examen tipo test y una prueba práctica de evaluación de los contenidos prácticos mediante una simulación del tipo role playing .	1.12	1.12	2.24
	Total	37.5	37.5	75

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2018-19#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	
Criterios de Valoración	Examen teórico: 20 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Por cada dos preguntas mal contestadas se quita una pregunta bien contestada. - Las respuestas en blanco no penalizan. - Para cada pregunta tipo test sólo habrá una única respuesta válida. - Duración de la prueba: 40 minutos. <p>Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos 2 PUNTOS en el examen teórico y 3 PUNTOS en el examen práctico, y la puntuación total debe ser igual o superior a 5 puntos.</p>
Ponderación	40	



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	
Criterios de Valoración	Examen práctico: Ejecución de dos supuestos prácticos, seleccionados previamente al azar.	<p>-El alumno deberá realizar dos supuestos prácticos, uno con un mayor número de procedimientos que será valorado con 4 puntos como máximo, y otro con menor número de procedimientos que será valorado con 2 puntos como máximo.</p> <p>-Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos 2 PUNTOS en el examen teórico y 3 PUNTOS en el examen práctico, y la puntuación total debe ser igual o superior a 5 puntos.</p> <p>-La obtención de la puntuación se hará en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la ejecución de los dos supuestos prácticos. - Fluidez del procedimiento y habilidad en la ejecución de los procedimientos y/o las técnicas. <p>-Duración máxima: 10 minutos.</p>
Ponderación	60	

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2018-19#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Ejecutar de forma correcta y profesional las técnicas específicas de fisioterapia referidas al aparato respiratorio, sistema cardiocirculatorio, nervioso, musculoesquelético.



10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-Bibliografía básica-Paeth B. Experiencias con el Concepto Bobath. Fundamentos, tratamiento y casos. 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2006.



-Bibliografía básica-Davies P. Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplegia. 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2003.



-Bibliografía complementaria-Kandel E, Schwart J, Jessel T. Principios de neurociencia. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill- Interamericana, 2001.



Bibliografía complementaria- Cardinali DF. Manual de neurofisiología. Díaz de Santos SA, 1991.

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES

Observación 1

La actitud en clase será evaluada de forma continua y se aplicará un factor de corrección del 5 ó del 10% a la puntuación global obtenida, siempre y cuando que cuando algún estudiante no cumpla con los siguientes criterios:

- Puntualidad en la asistencia a clase práctica
- Traer la indumentaria adecuada y el material necesario en cada práctica
- Mantener una actitud de trabajo activa y receptiva
- Mostrar cooperación y respeto
- No usar el teléfono móvil
- Hacer uso del ordenador portátil únicamente para tomar apuntes (se prohíbe grabar al profesor durante la realización de las clases prácticas).

Observación 2



La asistencia a las clases prácticas es de carácter obligatorio para superar la asignatura (Art. 9 del Reglamento de convocatoria, evaluación y actas. Aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia con fecha de 12 de abril de 2011). Si un alumno falta a una o más prácticas sin justificar y además no las realiza posteriormente con otro grupo de prácticas, puede presentarse a los exámenes teórico y práctico pero no aprobará la asignatura.

Observación 3

Las clases prácticas se realizarán por parejas de alumnos/as. Para la realización de las mismas el alumno:

- Debe llevar vestuario adecuado y limpio (sobre todo calcetines) que permitan la valoración y el tratamiento a su compañero/a: pantalón corto, ropa de baño o ropa interior.
- No debe llevar uñas largas, pulseras ni anillos.
- Debe ir con una adecuada higiene personal.

Observación 4

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.